COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

Asunción, 05 de noviembre de 2020.

NOTA N°: 1003/2020

OBJETO: Remitir Documentos.

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de remitir una nota de aclaración en referencia a la Nota de Observación Nota DNC N° 22.724 /2020, en el marco de la Contratación Directa N° 13/2020, para la **"AQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"**.

Se adjuntan:

- Registro de Firma.

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C.
TCnel DCEM – Jefe Dpto Contrataciones

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Departamento de Contrataciones
*****

Asunción, 29 de Mayo de 2020.

NOTA Nº: 381/2020
OBJETO: Solicitar Registro de Firma.
AL: Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de solicitar el registro de firma correspondiente al Jefe del Departamento de Presupuesto del Centro financiero Nº 2 – Comando del Ejército.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

Se adjuntan los siguientes documentos respaldatorios:

- Copia de la Orden General Nº 04/2020 (Autenticada).
- Anexo I (Registro de Firma).
- Fotocopia de Cedula de Identidad (Autenticada).
- Medio Magnético (Escaneado).

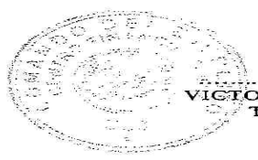

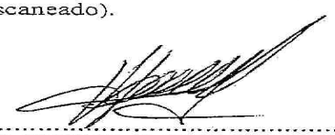

.....
VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
TCnel DCEM – Jefe Dpto Contrataciones

EJERCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Dirección

Asunción, 26 de mayo de 2020.

ORDEN GENERAL N°: 04

VISTO: La necesidad de racionalizar el empleo del personal del Centro Financiero N° 2 "Comando del Ejército", y;

CONSIDERANDO: Lo que establece la Ley N° 215/93,de Organización General de las Fuerzas Armadas de la Nación – Título III – Del Ejército – Armada y de la Fuerza Aérea, en su Capítulo I – Del Ejercito, Art 19,Inciso b) que dice: destina y traslada al Personal, así como realiza nombramiento desde Escalones establecidos en la reglamentación de esta Ley;

Por tanto, en uso de sus atribuciones

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 2

O R D E N A:

1°. NOMBRAMIENTO.

- Del My **DCEM JORGE ABDON RECALDE FLORES**, como Jefe del Departamento de Presupuesto del Centro Financiero N° 2, sin perjuicio de sus actuales funciones, en reemplazo del Cap Int ALFREDO SAMUDIO VERA.

- **Del Cap Int ALFREDO SAMUDIO VERA**, como Jefe del Departamento de Tesorería el Centro Financiero N° 2, en reemplazo del Tte 1° Int ATANASIA MACIEL ESTIGARRIBIA.

2°. ENTREGA Y RECPECIÓN
La Ceremonia de entrega y recepción se realizarán con las formalidades de práctica.-

3°. Comuníquese a quienes correspo

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 DIRECCION

MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
Cnel DCEM – Director CF N° 2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 RECURSOS HUMANOS

DENIS PASTOR [illegible] FERNÁNDEZ
Mayor - Jefe Dpto. RR.HH. CF N° 2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
RECURSOS

DENIS PASTOR MUZA FERNÁNDEZ
Mayor
Jefe Gpo. Ap. RR. HH. CF Nº 2

ANEXO 1
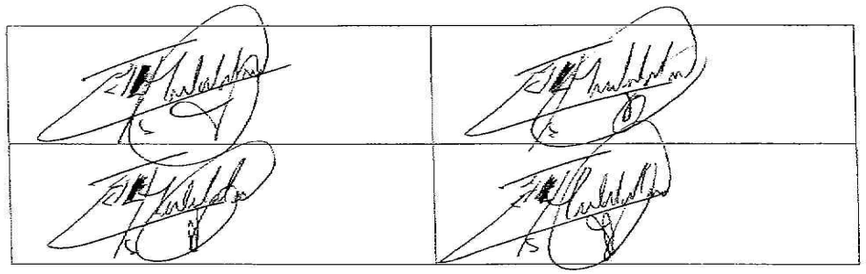
Fecha: 29/05/2020
Unidad Operativa de Contratación: UOC Nº 2
Nombre y Apellido: My DCEM JORGE ABDON RECALDE FLORES.
Cargo: JEFE DE PRESUPUESTO.
Cedula de Identidad Nº: 2.370.419